

NOTA DE SUBSANACIÓN DE ERRORES

Mediante la presente, les informamos que se ha advertido un error material, de hecho o aritmético en la licitación para la **Contratación del servicio de mantenimiento de las aplicaciones informáticas en el ámbito de administración de empresas y colaboradores de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61** con número de expediente **LICT/99/031/2023/0222**, por lo que se procede a publicar este documento, a fin de informar a los licitadores de las incidencias advertidas, así como de las actuaciones que para corregir dichas incidencias ha realizado esta Mutua.

- **Resumen de las incidencias advertidas y actuaciones realizadas por FREMAP:**

Se ha detectado un error en el Pliego de Prescripciones Técnicas en relación con la experiencia requerida para el perfil “analista programador”.

En concreto, se había incluido por error la experiencia del nivel A, del perfil Programador, dentro de la experiencia del nivel A del perfil Analista Programador.

Con el fin de corregir dicha incidencia, se ha procedido a publicar nuevamente subsnado el Pliego de Prescripciones Técnicas.

A fin de garantizar el correcto plazo de presentación de ofertas, se procede a republicar a su vez, la nueva nota de fechas, ampliándose a tal efecto el plazo fin de presentación de ofertas.

- Nueva **NOTA DE FECHAS:**

- La fecha límite de presentación de ofertas será el día **18 de noviembre de 2024** a las **14 horas**.
- La fecha de apertura pública, en su caso, de los criterios no cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día **26 de noviembre de 2024** a las **13.30 horas**
- La fecha de apertura pública de la oferta económica y, en su caso, los demás criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas será el día **10 de diciembre de 2024** a las **12:00 horas**.

Majadahonda a **17 de octubre de 2024**.